Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjpolania	JHON EDISSON POLANIA MOGOLLON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-041-	CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-
Fecha y Hora Sistema:	2021-07-13-10:38 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7121 de fecha 2021-06-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	42821	**Fecha Registro:**	2021-07-13	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		36-02-00-041-911610 CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	7.096.900,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	7.096.900,00	**Saldo x Obligar:**	7.096.900,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830094214	**Razon Social:**	INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S INSSOL S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	442426631	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	12256849	**Nombre:**	ALEXANDER OSPINA ZAMBRANO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL - HUILA

CAJA MENOR				**VIATICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de comisión:**		**Numero:**	CO1.PCCNTR.2663420	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y	**Fecha:**	2021-07-13

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOREC URSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911634 CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA-PRODUCCION CENTROS	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	20	CSF		7.096.900,00	0,00		
					Total:	7.096.900,00	0,00	7.096.900,00	7.096.900,00

Objeto:	MATERIALES FORMACION: ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACION, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL LA ANGOSTURA DEL SENA REGIONAL HUILA. ESPECIALIDAD EPP. RADICADO NO.9-2021-006107.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-041-911610	CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-09-03	7.096.900,00	7.096.900,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

JUAN CARLOS HERNANDEZ TRUJILLO

COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14751253671

(415)7707212489984(8020) 000001475125367 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 2 1 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S INSSOL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 24 19 TO C OF 1304

42. Correo electrónico admon@inssol.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 5 6 1	6 2 9 2 4 1 8	3 1 6 6 9 4 8 3 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 1	2 0 0 1 0 8 2 9	4 6 4 3	2 0 0 1 0 8 2 9		8 2 9 9	1 4 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3	2 2								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 07 / 16 : 49: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ MARTINEZ VICTOR HERNANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830094214
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INTEGRAL SERVICES SOLUTIONS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 11 2-15	TELÉFONO:	8713562
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de productos textiles, prod
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7809678948**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1123017302

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 473.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.000	$ 0	$ 473.000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 295.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.600	$ 0	$ 295.600
SUBTOTALES:										**$ 768.600**	**$ 0**	**$ 768.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC24	CCFC24-COMFAMILIAR HUILA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 45.600
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 110.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 110.300	$ 0	$ 0	$ 110.300
SUBTOTALES:													**$ 192.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 192.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 38.300	$ 38.300	$ 0	$ 0	$ 38.300
SUBTOTALES:									**$ 38.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 38.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	4	$ 192.300	$ 0	$ 192.300
SUBTOTALES:			**$ 192.300**	**$ 0**	**$ 192.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES					
																									PENSIÓN									SALUD							ARP																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES
(ART. 50 LEY 789/02)

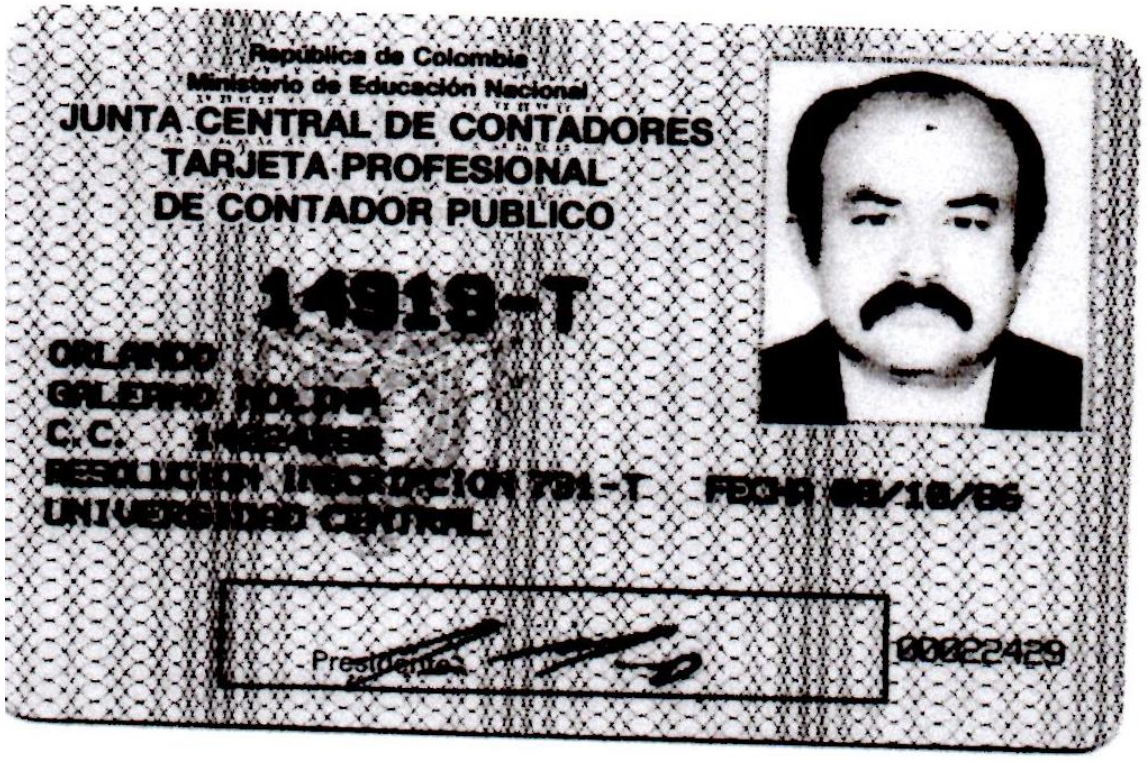
Certifico que **INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS – INSSOL SAS** con NIT No. **830.094.214-3**, ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de este Proceso.

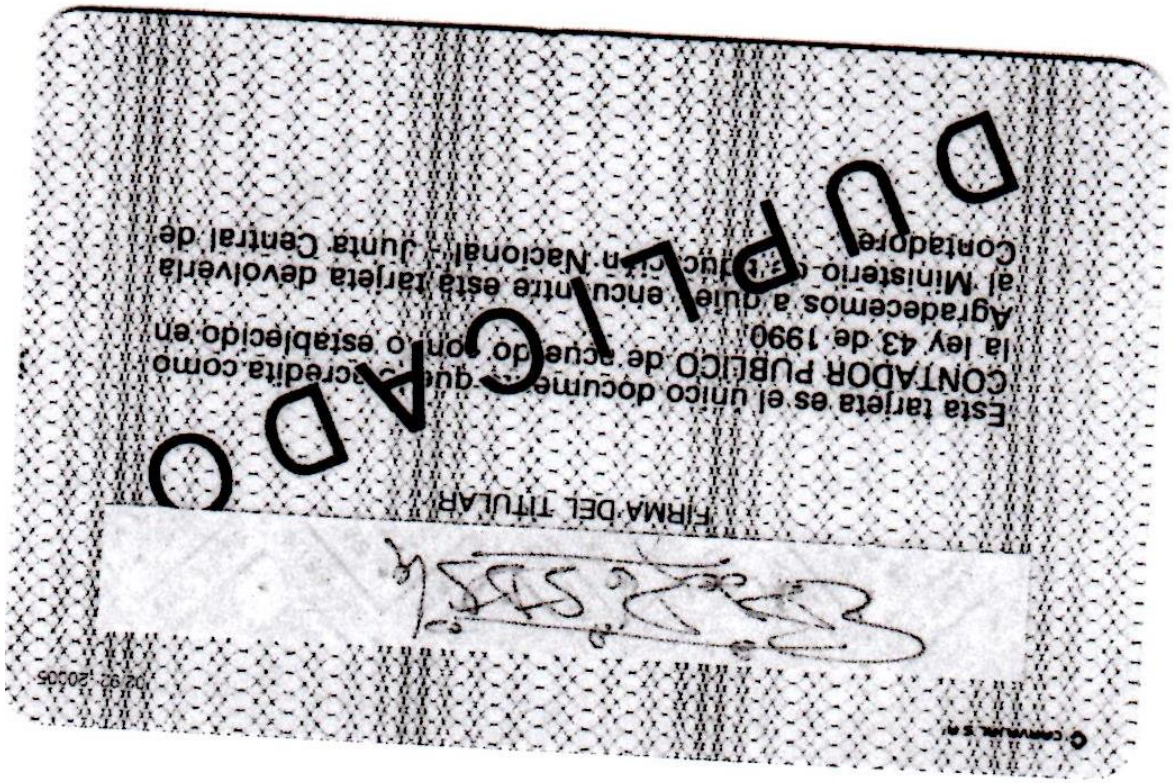
Expedida a los**(13) trece** días del mes de **Septiembre** de **2021**.

Nombre: **INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS – INSSOL SAS**

ORLANDO GALEANO MOLINA

Firma: _____
Revisor Fiscal
C.C. No. 14’224.280 Ibagué – Tolima
TP. No. 14919-T


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
14918-T
ORLANDO
GALEANO MOLINA
C.C.
RESOLUCION INSCRIPCION 791-T FECHA 08/18/86
UNIVERSIDAD CENTRAL
Presidente
00022429


DUPLICADO
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

691601B34F585D8F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ORLANDO GALEANO MOLINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14224280 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 14919-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 14.224.280
GALEANO MOLINA
APELLIDOS
ORLANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1954
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
19-ENE-1977 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00203131-M-0014224280-20091212
0018989285A 1
1210109333

NIT. 860.002.964-4

BANCO DE BOGOTA
GERENCIA BANCA PYME 68- NEIVA

INFORMA:

Que la empresa INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S. INSSOL SAS identificada con NIT 830.094.214-3 se encuentra vinculado con nuestra entidad mediante Cuenta de Corriente No. 442426631 la cual fue aperturada el 17 de Mayo de 2012; a la fecha se encuentra ACTIVA y en estado NORMAL.

Se expide en Neiva a solicitud del interesado el 30 de Septiembre de 2021.



GUILLERMO ALFONSO BECERRA URREA
Gerente Pyme

CALLE 6 No. 5ª-22
TEL 8711290; 8711306
CEL 3158559602
ger1523@bancodebogota.com.co

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 911610 CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 28056 Fecha Movimiento 07/09/2021 15:
Fecha Ratificación 07/09/2021 15:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
830094214		INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS - INSSOL SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
7726738		PABLO JOSE GOMEZ RUBIANO

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: 2663420 Fecha: 21/07/2021
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

INGRESO ELEMENTOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO CO1.PCCNTR.2663420

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	5	111	247989	OVEROL DE TRABAJO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA ENTERIZO COLOR N.A. MATERIAL N.A.		CTO 2663420 21/7/2021 INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS - INSSOL SAS		MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:INSOLL OBSERVACIONES:OVEROL FORMACION REGULADA CO1.PCCNTR.2663420	UNIDAD	120,00	$ 49.411,76	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.929.411,20
												Total Grupo		$ 5.929.411,20
2	5	156	271634	BOTIQUIN >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TIPO MORRAL DIMENSION N.A. MATERIAL LONA IMPERMEABLE		CTO 2663420 21/7/2021 INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS - INSSOL SAS		MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES: MALETIN BOTIQUIN LONA PORTATIL (EXCENTO)	UNIDAD	1,00	$ 34.370,31	$ 0,00	$ 0,00	$ 34.370,31
												Total Grupo		$ 34.370,31
SON: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS M/cte CON 51/100 CTVS														$ 5.963.781,51

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 911610 CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 28056 Fecha Movimiento 07/09/2021 15:
Fecha Ratificación 07/09/2021 15:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
830094214		INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS - INSSOL SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
7726738		PABLO JOSE GOMEZ RUBIANO

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: 2663420 Fecha: 21/07/2021
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:
INGRESO ELEMENTOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO CO1.PCCNTR.2663420

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total

PABLO JOSE GOMEZ RUBIANO
ALMACENISTA

	Código: GRF-F-087

Gestión de Recursos Financieros

Formato de Relación entradas de almacén para pago de contratos

		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	6/09/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.2663420	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	HUILA CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL	**POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-041-911610
CONTRATISTA	INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S - INSSOL S.A.S	**NIT o CÉDULA**	
OBJETO	Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial “La		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	CREE 993	**FECHA DE LA FACTURA**	2021-09-0
ORDENADOR DEL GASTO	ALEXANDER OSPINA ZAMBRNO	**CARGO**	Subdirector (E)

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA A ALMACÉN PRODUCTO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA A ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA A ALMACÉN
1	HUILA CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL	36-02-00-041-911610	102	Nota de entrada elementos de consumo	28056	6/09/2021	5.963.782

OBSERVACIONES:	**SUBTOTAL**	**5.963.782**
	IVA	-
El valor real de la Nota de Entrada es $5.963.581,52 de acuerdo a la parametrización del presente formato se aproxima el valor	**TOTAL**	**5.963.782**

DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE	Olga Patricia Trujillo Cardozo	**CARGO**	**Instructora**
CÉDULA	**55171045**	**FIRMA**	

INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S

NIT : 830,094,214 - 3
CLL 11 2 15
NEIVA - COLOMBIA
8713562
CONTABILIDAD@INSSOL.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

Cliente	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		
NIT	899,999,034 - 1	**Teléfono**	5461500
Dirección	KM 38 VIA CAMPOALEGRE - HOBO	**Vendedor**	ORTIZ SERRATO VICTOR
Ciudad	NEIVA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
CREE 993

Fecha y Hora de Factura

Generación	2021-09-06	18:04:14
Expedición	2021-09-06	18:04:04
Vencimiento	2021-10-06	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	2010004000041	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/36	UND	30.00	49,411.76	1,482,352.69
2	2010004000042	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/38	UND	40.00	49,411.76	1,976,470.25
3	2010004000043	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/40	UND	30.00	49,411.76	1,482,352.69
4	2010004000044	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/42	UND	10.00	49,411.76	494,117.56
5	2010004000045	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/44	UND	10.00	49,411.76	494,117.56
6	7000001000015	MALETIN LONA PORTATIL (EXCENTO)	UND	1.00	34,370.76	34,370.76

Total Items 6

Total Bruto	5,963,781.51
IVA 19%	1,133,118.49
Total a Pagar	**$ 7.096.900,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 7.096.900,00 Cuota 1 Vence el 2021-10-06

VALOR EN LETRAS

Siete Millones Noventa Y Seis Mil Novecientos Pesos Mcte

OBSERVACIONES

#$36-02-00-041-911610;2663420;oltrujilloc@sena.edu.co #$

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Firma Elaborado por : LEIDY YULIETH B

Firma Recibido

AUTORRETENEDORES DE ICA ACUERDO 028 DE 2018 ETM BIENES EXENTOS DECRETO 417 17-03-2020 GRACIAS POR SU COMPRA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764000390276 **aprobado en** 2020-06-30 **vigente** 2 Años, **prefijo** CREE **desde el número** 1 **al** 2000

CUFE :6363bae115507b62b62d177b31a7bc0ff82454b18e7c63d2ed991b97d9f778c4acc37a1abb9cc31518ce6bca4b1f8371

ORIGINAL

INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S

NIT : 830,094,214 - 3
CLL 11 2 15
NEIVA - COLOMBIA
8713562
CONTABILIDAD@INSSOL.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

Cliente	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		
NIT	899,999,034 - 1	**Teléfono**	5461500
Dirección	KM 38 VIA CAMPOALEGRE - HOBO	**Vendedor**	ORTIZ SERRATO VICTOR
Ciudad	NEIVA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
CREE 993

Fecha y Hora de Factura

Generación	2021-09-06	18:04:14
Expedición	2021-09-06	18:04:04
Vencimiento	2021-10-06	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	2010004000041	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/36	UND	30.00	49,411.76	1,482,352.69
2	2010004000042	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/38	UND	40.00	49,411.76	1,976,470.25
3	2010004000043	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/40	UND	30.00	49,411.76	1,482,352.69
4	2010004000044	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/42	UND	10.00	49,411.76	494,117.56
5	2010004000045	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/44	UND	10.00	49,411.76	494,117.56
6	7000001000015	MALETIN LONA PORTATIL (EXCENTO)	UND	1.00	34,370.76	34,370.76

Total Items 6

Total Bruto	5,963,781.51
IVA 19%	1,133,118.49
Total a Pagar	**$ 7.096.900,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 7.096.900,00 Cuota 1 Vence el 2021-10-06

VALOR EN LETRAS

Siete Millones Noventa Y Seis Mil Novecientos Pesos Mcte

OBSERVACIONES

#$36-02-00-041-911610;2663420;oltrujilloc@sena.edu.co #$

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Firma Elaborado por : LEIDY YULIETH B

Firma Recibido

AUTORRETENEDORES DE ICA ACUERDO 028 DE 2018 ETM BIENES EXENTOS DECRETO 417 17-03-2020 GRACIAS POR SU COMPRA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764000390276 **aprobado en** 2020-06-30 **vigente** 2 Años, **prefijo** CREE **desde el número** 1 **al** 2000

CUFE :6363bae115507b62b62d177b31a7bc0ff82454b18e7c63d2ed991b97d9f778c4acc37a1abb9cc31518ce6bca4b1f8371

COPIA

	Versión: 05
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°

FECHA: 6/09/2021 **CIUDAD/MUNICIPIO:** Campoalgre

COD REGIONAL: 41 **REGIONAL** HUILA

CENTRO DE COSTO: Centro de Formación Agroindustrial La Angostura

COD CENTRO DE COSTO: 911610

TIPO DE ADQUISICIÓN: CONTRATO **TIPO DE ENTREGA:** UNICA ENTREGA

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: CO1.PCCNTR.2663420 **FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:** 13/07/2021

PROVEEDOR CONTRATISTA: INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS INSSOL SAS

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 830.094.214-3

VALOR TOTAL: 7.096.900 COP

FECHA DE VENCIMIENTO: 6/09/2021

OBJETO DEL CONTRATO: Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad EPP.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 1 **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** 1

RECIBIDO A SATISFACCION:
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES Se recibieron a sastisfacción 2 elementos, representados así: un (1) Botiquin de primeros auxilios tipo morral grande, de medidas 50cmx32x10cm, ciento veinte (120) 0veroles, así: Tallas 36: 30; Talla 38:40; Talla 40: 30; Talla 42:10; Talla 44: 10 Elementos que constituyen materiales de formación e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad EPP.

Factura No. F008000000009930000 Fecha de Factura 2021-09-06 por **7.096.900 COP**

Dependencia 911634 Distribución Presupuestal (**Rubro Presupuestal No. C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL.**
Uso Presupuestal: A-02-02-01-002-008
Valor del Rubro **7.096.900 COP**
Valor afectar del Rubro: **7.096.900 COP**

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO OLGA PATRICIA TRUJILLO CARDOZO

N° DE IDENTIFICACIÓN 55171045

CORREO INSTITUCIONAL oltrujilloc@sena.edu.co

CARGO Instructora **N° DE CONTACTO** 3102413980

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 21 de julio al 21 agosto de 2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Formación Agroindustrial La Angostura
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Olga Patricia Trujillo Cardozo
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Faisury Gómez Losada
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2663420
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura” del SENA Regional Huila. Especialidad EPP.
VALOR:	7.096.900 COP
CONTRATISTA:	INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S - INSSOL S.A.S
NIT:	830.094.214
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Formación Agroindustrial La Angostura
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13 julio de 2021
FECHA DE INICIO:	21 de julio de 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	1 mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	7.096.900 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	7.096.900 COP
PRÓRROGA No 1:	Se amplia el plazo de entrega de los productos hasta el 6 de septiembre de 2021, según solicitud del proveedor y concepto del supervisión del 19 de agosto de 2021 aprobado por el sr Subdirector se ajusto póliza No. NV-100046512
ADICIÓN No. 1:	NA
SUSPENSIÓN No. 1:	NA
FORMA DE PAGO:	**UNICO PAGO**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en los estudios previos, invitación, aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta, en el lugar acordado y dentro del plazo establecido para tal fin	Se solicito una prorroga en tiempo por parte de proveedor para la entrega de los productos objeto del presente contrato. Se porta dicha solicitud con documento de la DIAN.	Entrega de los overoles y botiquín acorde a exigencias
2. Proveer bienes y servicios de óptima calidad	El proveedor ha entregado los materiales y elementos solicitados en óptima calidad en las instalaciones del Centro de Formación Agroindustrila La Angostura	Entrega a satisfacción
3. El contratista es el único responsable por la vinculación de su personal para la ejecución del objeto, lo cual debe realizar en su propio nombre y por su cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
4. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los	No se ha presentado inconveniente, pues se han entregado los elementos acorde a lo solicitado..	Entrega a satisfacción

parámetros establecidos por el SENA.		
5. Presentar de manera oportuna la factura dentro del plazo establecido para la ejecución, para el trámite de pago, con los precios ofertados	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
6. No sobrepasar por ningún motivo el valor del contrato, salvo previa firma del contrato adicional.	Las entregas han cumplido con la calidad exigida.	Entrega a satisfacción
7. Asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y demás necesarios para la ejecución del objeto contractual	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
8. Elaborar conjuntamente con el Supervisor del Contrato asignado por el SENA el cronograma de trabajo para coordinar las fechas de los elemento.	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
9. El contratista deberá realizar las entregas en los horarios establecidos por la entidad que son de lunes a viernes de 7: 15 am hasta las 4:15 pm	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
10 Al personal encargado del desarrollo del objeto contractual, las medidas de bioseguridad a implementar para mitigar y controlar la	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción

propagación del Covid-19. Por lo anterior, deberá allegar registro de la socialización de las medidas y de la entrega de los elementos de bioseguridad.adecuados para la labor contratada.		
11. Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante. Nota: La inducción será realizada al personal encargado del desarrollo del objeto contractual.	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
12. El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades)	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
13. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, Bioseguridad y de seguridad	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción

industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.		
14 Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
15. El contratista deberá dar cumplimiento al plan estratégico de seguridad vial, de acuerdo con los establecido el marco legislativo vigente. El SENA se reservará el derecho de solicitar las evidencias de cumplimiento en el momento en que lo considere conveniente.	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
16. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el	No se han presentado accidentes de trabajo durante el desarrollo del objeto contractual.	Entrega a satisfacción

desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.		
17. Cumplir con los protocolos generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, de conformidad con lo señalado en la resolución No. 777 del 2 de junio de 2021, Resolución 223 del 25 de febrero de 2021, Resolución 392 de 2021 del Ministerio de salud y protección social y demás normas que rijan sobre la materia. El SENA se reservará el derecho de solicitar las evidencias de cumplimiento en el momento en que lo considere conveniente.	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
18. El contratista deberá mantener vigente los documentos como: revisión técnicomecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, tarjeta de operación y póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. El SENA se	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción

reservará el derecho de solicitarlos en el momento en que lo considere conveniente.		
19. Cumplir las obligaciones en relación con el medio ambiente, Decreto 1076 de 2015, y demás marco legal aplicable vigente.	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción
20. Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto del contrato.	Se ha cumplido.	Entrega a satisfacción

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
2021-09-06	CREE 993	$7.096.900,00	$7.096.900,00	0	100%	N.A.	100

OBSERVACIONES

Se aclara que, los elementos e insumos que se encuentran relacionados en las factura de la presente cuenta, fueron entregados en la entidad y recibidos a satisfacción mediante las facturas CREE 993 del 06/09/2021..



Olga Patricia Trujillo Cardozo
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.2663420



Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

FECHA. 6/09/2021 CIUDAD/MUNICIPIO. Neiva

COD REGIONAL. 41 REGIONAL HUILA

CENTRO DE COSTO. Centro de Formación Agroindustrial La Angostura

COD CENTRO DE COSTO. 9130

TIPO DE ADQUISICIÓN. CONTRATO TIPO DE PERSONA. UNICA PERSONA

NÚM ACTO ADMINISTRATIVO. 001-2021 3881130 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO. 31/07/2021

PROVEEDOR CONTRATISTA. INTEGRAL SERVICIOS A SU UTILIDAD SAS BIC

NIT/CEDULA DE CIUDADANÍA. 830.054.124 3

VALOR TOTAL. 7.056.500 COP

FECHA DE VENCIMIENTO. 6/09/2021

OBJETO DEL CONTRATO. Adquisición materiales de ferretería, alimentos, alojamiento, con destino a los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Responsabilidad PPP.

CANTIDAD BIENES ENTREGADOS 1 CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 1

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y fueron establecidas por el SENA en el acto administrativo.

[redacted] se recibieron a satisfacción [redacted] elementos, representados así en: [redacted] de primeros auxilios tipo mural grande, de medidas 50cmx50cm, silla de ruedas (1UD) Brazalete, mil. Talla: 28, 30, Talla 38.40, Talla 40, 38, Talla 42.18, Talla 41, 40 Pantalón que cumplieron satisfactoriamente con las características técnicas de ferretería y alimentos, para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Responsabilidad PPP.

Factura No. FE01505505505505505 Fecha de Factura 2021-09-06 por 7.056.500 COP

Disponibilidad 91 1810 Distribución Presupuestal (Rubro Presupuestal No. C 3905 1000 14 0 3905506 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL SUMINISTRO DE SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE SENA NACIONAL.

Uso Presupuestal: A-02-02-01-002-003

Valor del Rubro 7.056.500 COP

Valor afectar del Rubro 7.056.500 COP

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO OLGA PATRICIA TRIANA CARDOZO

NÚM IDENTIFICACIÓN 55171681

CORREO INSTITUCIONAL otriana@sena.edu.co

CARGO [redacted] NÚM CONTACTO 3133511966

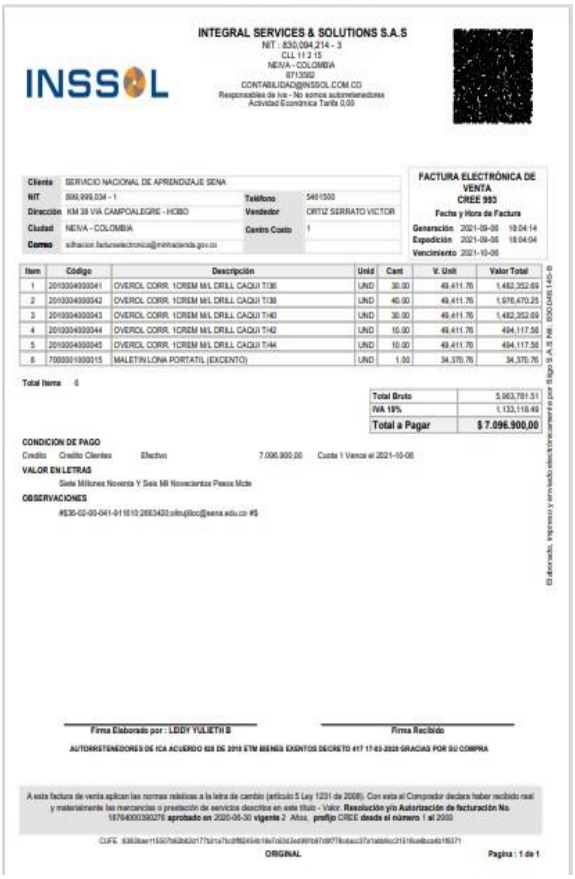







SENA


BOTIQUIN
PRIMEROS AUXILIOS



INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NIT : 830.094.214 - 3
CLL 11 2 15
NEIVA - COLOMBIA
8713582
CONTABILIDAD@INSSOL.COM.CO
Responsables de iva - No somos autoretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

INSSOL

Cliente	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		
NIT	899.999.034 - 1	Teléfono	5401500
Dirección	KM 38 VIA CAMPOALEGRE - HOBO	Vendedor	ORTIZ SERRATO VICTOR
Ciudad	NEIVA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
CREE 993
Fecha y Hora de Factura
Generación 2021-09-06 18:04:14
Expedición 2021-09-06 18:04:04
Vencimiento 2021-10-06

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	2010004000041	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/36	UND	30.00	49.411,76	1.482.352,69
2	2010004000042	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/38	UND	40.00	49.411,76	1.976.470,25
3	2010004000043	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/40	UND	30.00	49.411,76	1.482.352,69
4	2010004000044	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/42	UND	10.00	49.411,76	494.117,56
5	2010004000045	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/44	UND	10.00	49.411,76	494.117,56
6	7000001000015	MALETIN LONA PORTATIL (EXCENTO)	UND	1.00	34.370,76	34.370,76

Total Items 6

Total Bruto	5.963.781,51
IVA 19%	1.133.118,49
Total a Pagar	$ 7.096.900,00

CONDICION DE PAGO
Credito Credito Clientes Efectivo 7.096.900,00 Cuota 1 Vence el 2021-10-06

VALOR EN LETRAS
Siete Millones Noventa Y Seis Mil Novecientos Pesos Mcte

OBSERVACIONES
#536-02-00-041-91 1010 2663400.pfiquilloc@sena.edu.co #5

Firma Elaborado por : LEIDY YULIETH B
Firma Recibido

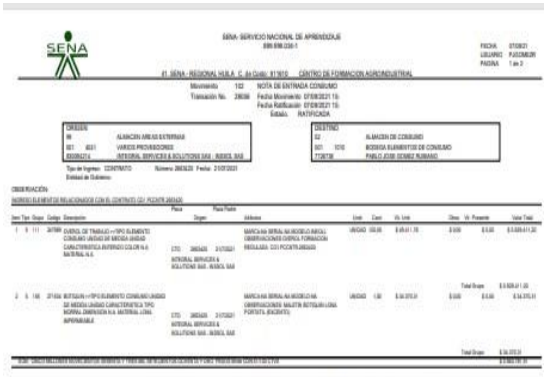
AUTORRETENEDORES DE ICA ACUERDO 028 DE 2010 ETM BIENES EXENTOS DECRETO 417 17-03-2020 GRACIAS POR SU COMPRA

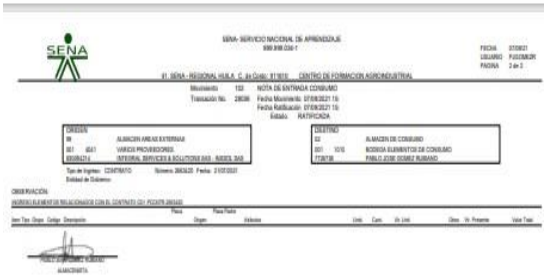
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764000390276 **aprobado en** 2020-06-30 **vigente** 2 Años, **prefijo** CREE **desde el número** 1 **al** 2000

CUFE 63638aer115507b62b63d177b31a7bc8f8245eb19e7c63d2ed96f1b870877bcbacc37e1ab66cc2151fdca8bcce4b115371

ORIGINAL Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830034851145-6





INSSOL
INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S
NIT.830.094.214-3REGIMEN COMÚN

MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Doctor
Alexander Ospina Zambrano
Subdirector (e)
Centro de Formación Agroindustrial
Km 38 vía Neiva al Sur
Campoalegre

Asunto: Cumplimiento a las obligaciones Ambientales, Decreto 1076 de 2015 y demás normas vigentes según Aceptación De Oferta No Co1.Pocntr.2663420 De 2021; Obligaciones Específicas del contratista Numeral (19)

OBJETO: Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad EPP.

El suscrito, Victor Hernando Ortiz Martinez, en mi calidad de Representante legal de INTEGRAL SERVICES AND SOLUTIONS SAS -INSSOL S.A.S-, En relación con el Mantenimiento de los equipos, nos comprometemos a manejar adecuadamente los residuos que se generaran y presentar a la Entidad copia del convenio o contrato con un gestor autorizado para el manejo de residuos peligrosos y copia del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015. Título 6 Capitulo 1. Sección 3. Artículos 2.2.6.1.3.7. En la eventualidad de que se requiera para dar cumplimiento al objeto del contrato respectivamente.

Victor Hernando Ortiz Martinez
Representante legal
C.C. 4,932,309
3173662662

Agencia Neiva - Colombia: Calle 11 N° 2-15 / Telefax: 871 1922 - 871 3562 - 871 5297 Cel.: 316 694 8379
Bogotá, D.C. - Colombia: Carrera 13 N° 17-46 / Telefax: 342 0442 - 566 6981
www.inssol.com.co - comercial@inssol.com.co

SUMINISTROS Y SERVICIOS EN: SEGURIDAD INDUSTRIAL - EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTADOS
FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES EN ROPA DE TRABAJO - DOTACIONES - HERRAMIENTAS Y FERRETERIA
MODATEX Konkor Surcman MSA arseg MODATEX



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 151129420

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REIMAR LA TOMA NEIVA LTDA.
NIT: 900114915
No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-041-003
Fecha de expedición: 2021/01/19
Fecha de vencimiento: 2022/01/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	KJV116	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	ZOTYE	MODELO:	2013
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CILINDRAJE:	1584	NRO. MOTOR:	4G18S6LD7A0200
NRO. CHASIS:	LZCCA20A6DA000772	VIN:	LZCCA20A6DA000772
LÍNEA:	XS6405-D		
COLOR:	PLATA CRISTAL		

NOMBRE PROPIETARIO: INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S. A. S.

FIRMA DEL RESPONSABLE
ALVIN REINOSO MARTINEZ

Concesión RUNT S.A. / Nit 900.153.453-4 / Colombia / Atención al usuario Línea Nacional 018000930060 / www.runt.com.co



SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

2021-02-13	2021-02-14	2022-02-13	

10751100056090	KJV116	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	1584	2013

5	ZOTYE XS6405-D	WAGON

4G18S6LD7A0200	LZCCA20A6DA000772	LZCCA20A6DA000772

INTEGRAL SERVICES Y SOLUTIONS SAS	3128501974	NIT 8300942143	NEIVA

AT1329	61	83048	0	NEIVA

221	$ 462400	$ 231200	$ 1600	$ 695400

800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
180	
750	
10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegare a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10004761983

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
KJV116	ZOTYE	XS6405-D	2013
CILINDRADA CC	COLOR		SERVICIO
1.584	PLATA CRISTAL		PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NUMERO DE MOTOR: 4G18S6LD7A0200 — REG: N — VIN: LZCCA20A6DA000772

NUMERO DE SERIE: LZCCA20A6DA000772 — REG: N — NUMERO DE CHASIS: LZCCA20A6DA000772 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S. A. S.

IDENTIFICACIÓN: NIT 8300942143



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 95

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352012000371293
I/E: I
FECHA IMPORT.: 18/12/2012
PUERTAS: 5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE OCCIDENTE

FECHA MATRÍCULA: 04/01/2013
FECHA EXP. LIC. TTO.: 04/01/2013
FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST TTOYTTE DPTAL HUILA/RIVERA

LT02001671895



seguros mundial®
tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO

ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL LA ANDREITA DEL SENA REGIONAL HUILA. ESPECIALIDAD APP.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



seguros mundial®
tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTENIDA EN LA POLIZA NV-100046512, CUYO AFIANZADO ES: INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S Y ASEGURADO O BENEFICIARIO: CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL, EXPEDIDA POR LA COMPAÑIA EN 15/07/2021, NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA.

NEIVA A LOS 15 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2021

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



CONCEPTO DE JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Prórroga No. 001 al Contrato No. CO1.PCCNTR.2663420 DE 2021

Olga Patricia Trujillo Cardozo, en calidad de Supervisora del Contrato No. CO1.PCCNTR.2663420 de 2021 suscrito entre el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila e INTEGRAL SERVICES AND SOLUTIONS SAS INSSOL SAS con Nit. 830094214 representado legalmente por Victor Hernando Ortiz Martinez, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.932.309 de Rivera, Huila, cuyo objeto es: "Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad EPP", de acuerdo con el proceso de selección pública mínima cuantía MC-HIL-CEFA-0016-2021 y la oferta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del presente contrato; conceptuando la Justificación favorable para la prorroga No. 001 del contrato en mención, en concordancia con lo estipulado en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, así:

Prorrogar el contrato No. CO1.PCCNTR.2663420 DE 2021, modificando el plazo de ejecución inicial, en dieciséis (16) días más, es decir hasta el 6 de septiembre de 2021, teniendo en cuenta la justificación aquí presentada y la aceptación por parte del contratista. Por tanto, el contrato será ejecutado conforme a los requerimientos de la Entidad, la descripción, Unidad de medida, precios unitarios y características técnicas establecidas en el mismo, hasta agotar el presupuesto total.

Se requiere realizar la prórroga No. 001, por dieciséis (16) días más al tiempo pactado inicialmente, para garantizar el cabal y eficaz cumplimiento del objeto contractual.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	**INTEGRAL SERVICES AND SOLUTIONS SAS INSSOL SAS**
NIT:	830094214
OBJETO:	"Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad EPP";
SUPERVISION:	**OLGA PATRICIA TRUJILLO CARDOZO Instructora**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 7.096. 900.oo
FECHA DE INICIO:	21 de Julio del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	21 de Agosto del 2021



PLAZO INICIAL:	Un (01) Mes
PRÓRROGA No. 001:	Dieciséis (16) días
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	6 de septiembre de 2021

2. JUSTIFICACIÓN

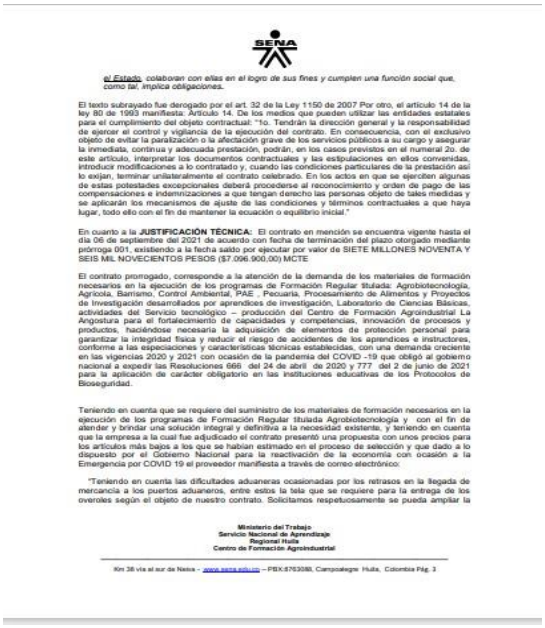
2.1 ANTECEDENTES

El Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila, por la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones, se requiere atender la demanda de los materiales de formación necesarios en la ejecución de los programas de Formación Regular titulada: Agrobiotecnologia, Agrícola, Barismo, Control Ambiental, PAE , Pecuaria, Procesamiento de Alimentos y Proyectos de Investigación desarrollados por aprendices de investigación, Laboratorio de Ciencias Básicas, actividades del Servicio tecnológico – producción del Centro de Formación Agroindustrial La Angostura para el fortalecimiento de capacidades y competencias, innovación de procesos y productos, haciéndose necesaria la adquisición de elementos de protección personal para garantizar la integridad física y reducir el riesgo de accidentes de los aprendices e instructores, en cumplimiento de la misión institucional, con los recursos necesarios, en su momento, suscribió el contrato para Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad EPP, por un valor de SIETE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS ($7.096.900,00)

En cuanto a la JUSTIFICACION JURIDICA: Se elevó contrato No. CO1.PCCNTR.2663420 de 2021 para Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad EPP, con INTEGRAL SERVICES AND SOLUTIONS SAS INSSOL SAS, el contrato se encuentra vigente junto con las garantías y amparos establecidos.

Que en concordancia con los principios de la Contratación Estatal enmarcados en la Ley 80 de 1993 y especialmente con lo establecido en el Artículo 3, el cual manifiesta que:

> ***Artículo 3º.-*** *De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.*
>
> *Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza*



el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

El texto subrayado fue derogado por el art. 32 de la Ley 1150 de 2007 Por otro, el artículo 14 de la ley 80 de 1993 manifiesta: Artículo 14. De los medios que pueden utilizar las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual: "1o. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán, en los casos previstos en el numeral 2o. de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado. En los actos en que se ejerciten algunas de estas potestades excepcionales deberá procederse al reconocimiento y orden de pago de las compensaciones e indemnizaciones a que tengan derecho las personas objeto de tales medidas y se aplicarán los mecanismos de ajuste de las condiciones y términos contractuales a que haya lugar, todo ello con el fin de mantener la ecuación o equilibrio inicial."

En cuanto a la **JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:** El contrato en mención se encuentra vigente hasta el día 06 de septiembre del 2021 de acuerdo con fecha de terminación del plazo otorgado mediante prórroga 001, existiendo a la fecha saldo por ejecutar por valor de SIETE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS ($7.096.900,00) MCTE

El contrato prorrogado, corresponde a la atención de la demanda de los materiales de formación necesarios en la ejecución de los programas de Formación Regular titulada: Agrobiotecnología, Agrícola, Barismo, Control Ambiental, PAE , Pecuaria, Procesamiento de Alimentos y Proyectos de Investigación desarrollados por aprendices de investigación, Laboratorio de Ciencias Básicas, actividades del Servicio tecnológico – producción del Centro de Formación Agroindustrial La Angostura para el fortalecimiento de capacidades y competencias, innovación de procesos y productos, haciéndose necesaria la adquisición de elementos de protección personal para garantizar la integridad física y reducir el riesgo de accidentes de los aprendices e instructores, conforme a las especiaciones y características técnicas establecidas, con una demanda creciente en las vigencias 2020 y 2021 con ocasión de la pandemia del COVID -19 que obligó al gobierno nacional a expedir las Resoluciones 666 del 24 de abril de 2020 y 777 del 2 de junio de 2021 para la aplicación de carácter obligatorio en las instituciones educativas de los Protocolos de Bioseguridad.

Teniendo en cuenta que se requiere del suministro de los materiales de formación necesarios en la ejecución de los programas de Formación Regular titulada Agrobiotecnología y con el fin de atender y brindar una solución integral y definitiva a la necesidad existente, y teniendo en cuenta que la empresa a la cual fue adjudicado el contrato presentó una propuesta con unos precios para los artículos más bajos a los que se habían estimado en el proceso de selección y que dado a lo dispuesto por el Gobierno Nacional para la reactivación de la economía con ocasión a la Emergencia por COVID 19 el proveedor manifiesta a través de correo electrónico:

"Teniendo en cuenta las dificultades aduaneras ocasionadas por los retrasos en la llegada de mercancía a los puertos aduaneros, entre estos la tela que se requiere para la entrega de los overoles según el objeto de nuestro contrato. Solicitamos respetuosamente se pueda ampliar la



entrega a más tardar el 6 de septiembre del 2021 para que podamos realizar la entrega a satisfacción

Lo anterior, con el fin de garantizar un cabal cumplimiento del objeto contractual se requiere la prorroga al contrato

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**21 de julio de 2021**
PLAZO	**1 mes**
FECHA FINAL DEL CONTRATO	**06 de septiembre de 2021**
PRORROGA	**16 dias calendario**

Teniendo en cuenta lo anterior es viable efectuar la prórroga No.001 al contrato No. CO1.PCONTR.2663420 de 2021, suscrito con INTEGRAL SERVICES AND SOLUTIONS SAS INSSOL SAS; toda vez que es necesario lograr el objeto de este.

Campoalegre, 20 de agosto de 2021

OLGA PATRICIA TRUJILLO CARDOZO
Supervisor del Contrato No. CO1.PCONTR.2663420 DE 2021

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2663420
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	12/07/2021 3:30:53 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2663420
Objeto del contrato	Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura” del SENA Regional Huila. Especialidad EPP.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	1 Meses
Fecha de inicio de contrato	29 días de tiempo transcurrido *(21/07/2021 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	1 día para terminar *(21/08/2021 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	16/07/2021 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	12/12/2021 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CEFA

COLOMBIA, Campoalegre

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

INTEGRAL SERVICES AND SOLUTIONS SAS INSSOL SAS

Número de documento 830094214

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS INSSOL SAS	BANCO DE BOGOTA	Corriente	442426631

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *VICTOR HERNANDO ORTIZ MARTINEZ* ***Fecha de aprobación:*** *13/07/2021 4:12:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ALEXANDER OSPINA ZAMBRANO* ***Fecha de aprobación:*** *13/07/2021 6:19:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2663420_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_2663420_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	GRUPO CONTRATACIÓN ByS
Proceso de Contratación	MC-HIL-CEFA-0016-2021
Título de la oferta	J-SENA HUILA 0016-INSSOL
Cuantía del contrato	7.096.900 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No

Fecha de notificación de prorrogación 7 días de tiempo transcurrido *(13/08/2021 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	16/07/2021 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	16/12/2021 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	16/07/2021 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	16/12/2021 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 16/07/2021 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 16/07/2021 5:49:33 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.7224219	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	2.129.070,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	24/12/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.2663420
Proveedor INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS SAS INSSOL SAS
Creado por Olga Patricia Trujillo Cardozo
Agregado en 7 días de tiempo transcurrido *(12/08/2021 2:26:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario Este proceso deriva:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2066851&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KM 38 VIA NEIVA AL SUR
Ubicación CO-HUI-41132 - Campoalegre
País COLOMBIA
Departamento Huila
Municipio Campoalegre
Dirección KM 38 VIA NEIVA AL SUR
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Km 38 via al sur de Neiva	COLOMBIA > Huila > Campoalegre

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.2663420

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							7.243.000,00	7.096.900,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		42171917	Botiquín de primeros auxilios tipo morral grande de medidas de 50cm X 32cm X 10cm compuesto por tres bolsillos (dos grande y uno pequeño) Elaborado en Lona morral, reata para cargar en hombros estampado a una tinta.	1,00	UN	43.000,00	40.900,00	43.000,00	40.900,00
2		46181503	Overol Industrial, color café claro, composición: 97% algodón y 3% spandex, peso: 220 grs./m2, en dril-cierre cubierto-cintura suelta cuello sport manga larga costuras reforzadas-4 bolsillos delanteros y 2 traseros-cinta reflectiva en la espalda, tallas M-L-XL-XXL, logo institucional en color Naranja SENA bordado lado izquierdo. Se anexa ficha técnica.	120,00	UN	60.000,00	58.800,00	7.200.000,00	7.056.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
CERTIFICACIÒN BANCARIA	☑	☐

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
CERTIFICACIÒN BANCARIA	***Sin documento***			

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 16/07/2021 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de entrega de documentos del proveedor: -

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
4. GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta_.pdf	4. GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta_.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ALEXANDER OSPINA ZA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 12256849	Guardar y notificar
Supervisor	ESPERANZA PASCUAS	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 36161503	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	ESPERANZA PASCUAS PERDOMO	13/07/2021 6:19:08 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALEXANDER OSPINA ZAMBRANO
Expenditure Approver	ALEXANDER OSPINA ZAMBRANO	13/07/2021 6:19:08 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALEXANDER OSPINA ZAMBRANO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	7.096.900
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	7.096.900

Código BPIN: 2018011000764 **Año de vigencia**: 2021

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-041-911610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	7121	CDP	Con Compromiso	18.000.000 COP	7.096.900 COP	36-02-00-041-911610	Editar

Saldo de CDP: 18.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 7.096.900 COP
Última consulta a SIIF: Exito
Fecha de consulta SIIF: 13/07/2021 8:41 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	42821	Presupuestal (CDP)	-	No validado	7.096.900 COP	7.096.900 COP	Sin documento	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 7.096.900 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido: 7.096.900 COP
Última consulta a SIIF: Error
Fecha de consulta SIIF: 13/07/2021 9:10 PM

MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Doctor
Alexander Ospina Zambrano
Subdirector (e)
Centro de Formación Agroindustrial
Km 38 vía Neiva al Sur
Campoalegre

Asunto: Cumplimiento a las obligaciones Ambientales, Decreto 1076 de 2015 y demás normas vigentes según Aceptación De Oferta No Co1.Pccntr.2663420 De 2021; Obligaciones Específicas del contratista Numeral (19)

OBJETO: Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura” del SENA Regional Huila. Especialidad EPP.

El suscrito, Víctor Hernando Ortiz Martínez, en mi calidad de Representante legal de INTEGRAL SERVICES AND SOLUTIONS SAS -INSSOL S.A.S-, En relación con el Mantenimiento de los equipos, nos comprometemos a manejar adecuadamente los residuos que se generaran y presentar a la Entidad copia del convenio o contrato con un gestor autorizado para el manejo de residuos peligrosos y copia del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015. Titulo 6 Capitulo 1. Sección 3. Artículos 2.2.6.1.3.7. En la eventualidad de que se requiera para dar cumplimiento al objeto del contrato respectivamente.

Víctor Hernando Ortiz Martínez
Representante legal
C.C. 4,932,309
3173662662

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2021-02-13	2021-02-14	2022-02-13

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
10751100056090	KJV116	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	1584	2013

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
5	ZOTYE	XS6405-D	WAGON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4G18S6LD7A0200	LZCCA20A6DA000772	LZCCA20A6DA000772	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INTEGRAL SERVICES Y SOLUTIONS SAS	3128501974	NIT	8300942143	NEIVA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	61	83048	0	NEIVA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 462400	$ 231200	$ 1800

TOTAL A PAGAR

$ 695400

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Protección de datos personales:

Con la inequívoca conducta de aceptar y no devolver la presente y en cumplimiento de la normatividad vigente de protección de datos personales, manifiesto que he autorizado a Seguros del Estado S.A. y Seguros de Vida del Estado S.A., para que mis datos sean tratados con fines de la gestión y ejecución integral del contrato de seguros, los cuales serán incluidos en una Base de Datos cuyo responsable son LAS ASEGURADORAS, quienes podrán hacer transferencia internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos, así como a conocer, actualizar y rectificar la información de conformidad con la política de tratamiento de datos personales publicada en la pagina www.segurosdelestado.com.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 151329420

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REIMAR LA TOMA NEIVA LTDA.

NIT: 900114915

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-041-003

Fecha de expedición: 2021/01/19

Fecha de vencimiento: 2022/01/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	KJV116	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	ZOTYE	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	1584	**NRO. MOTOR:**	4G18S6LD7A0200
NRO. CHASIS:	LZCCA20A6DA000772	**VIN:**	LZCCA20A6DA000772
LÍNEA:	XS6405-D		
COLOR:	PLATA CRISTAL		

NOMBRE PROPIETARIO: INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S. A. S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ALVIN REINOSO MARTINEZ

Escaneado con CamScanner

INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S

NIT : 830,094,214 - 3
CLL 11 2 15
NEIVA - COLOMBIA
8713562
CONTABILIDAD@INSSOL.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

Cliente	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		
NIT	899,999,034 - 1	**Teléfono**	5461500
Dirección	KM 38 VIA CAMPOALEGRE - HOBO	**Vendedor**	ORTIZ SERRATO VICTOR
Ciudad	NEIVA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
CREE 993

Fecha y Hora de Factura

Generación	2021-09-06	18:04:14
Expedición	2021-09-06	18:04:04
Vencimiento	2021-10-06	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	2010004000041	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/36	UND	30.00	49,411.76	1,482,352.69
2	2010004000042	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/38	UND	40.00	49,411.76	1,976,470.25
3	2010004000043	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/40	UND	30.00	49,411.76	1,482,352.69
4	2010004000044	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/42	UND	10.00	49,411.76	494,117.56
5	2010004000045	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/44	UND	10.00	49,411.76	494,117.56
6	7000001000015	MALETIN LONA PORTATIL (EXCENTO)	UND	1.00	34,370.76	34,370.76

Total Items 6

Total Bruto	5,963,781.51
IVA 19%	1,133,118.49
Total a Pagar	**$ 7.096.900,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 7.096.900,00 Cuota 1 Vence el 2021-10-06

VALOR EN LETRAS

Siete Millones Noventa Y Seis Mil Novecientos Pesos Mcte

OBSERVACIONES

#$36-02-00-041-911610;2663420;oltrujilloc@sena.edu.co #$

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Firma Elaborado por : LEIDY YULIETH B

Firma Recibido

AUTORRETENEDORES DE ICA ACUERDO 028 DE 2018 ETM BIENES EXENTOS DECRETO 417 17-03-2020 GRACIAS POR SU COMPRA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764000390276 **aprobado en** 2020-06-30 **vigente** 2 Años, **prefijo** CREE **desde el número** 1 **al** 2000

CUFE :6363bae115507b62b62d177b31a7bc0ff82454b18e7c63d2ed991b97d9f778c4acc37a1abb9cc31518ce6bca4b1f8371

ORIGINAL

INTEGRAL SERVICES & SOLUTIONS S.A.S

NIT : 830,094,214 - 3
CLL 11 2 15
NEIVA - COLOMBIA
8713562
CONTABILIDAD@INSSOL.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

Cliente	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		
NIT	899,999,034 - 1	**Teléfono**	5461500
Dirección	KM 38 VIA CAMPOALEGRE - HOBO	**Vendedor**	ORTIZ SERRATO VICTOR
Ciudad	NEIVA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
CREE 993

Fecha y Hora de Factura

Generación	2021-09-06	18:04:14
Expedición	2021-09-06	18:04:04
Vencimiento	2021-10-06	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	2010004000041	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/36	UND	30.00	49,411.76	1,482,352.69
2	2010004000042	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/38	UND	40.00	49,411.76	1,976,470.25
3	2010004000043	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/40	UND	30.00	49,411.76	1,482,352.69
4	2010004000044	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/42	UND	10.00	49,411.76	494,117.56
5	2010004000045	OVEROL CORR. 1CREM M/L DRILL CAQUI T/44	UND	10.00	49,411.76	494,117.56
6	7000001000015	MALETIN LONA PORTATIL (EXCENTO)	UND	1.00	34,370.76	34,370.76

Total Items 6

Total Bruto	5,963,781.51
IVA 19%	1,133,118.49
Total a Pagar	**$ 7.096.900,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 7.096.900,00 Cuota 1 Vence el 2021-10-06

VALOR EN LETRAS

Siete Millones Noventa Y Seis Mil Novecientos Pesos Mcte

OBSERVACIONES

#$36-02-00-041-911610;2663420;oltrujilloc@sena.edu.co #$

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Firma Elaborado por : LEIDY YULIETH B

Firma Recibido

AUTORRETENEDORES DE ICA ACUERDO 028 DE 2018 ETM BIENES EXENTOS DECRETO 417 17-03-2020 GRACIAS POR SU COMPRA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764000390276 **aprobado en** 2020-06-30 **vigente** 2 Años, **prefijo** CREE **desde el número** 1 **al** 2000

CUFE :6363bae115507b62b62d177b31a7bc0ff82454b18e7c63d2ed991b97d9f778c4acc37a1abb9cc31518ce6bca4b1f8371

COPIA